

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales á mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:

—Hoy se volverá a reunir la comision que entiende en el proyecto de ley de ayuntamientos. Segun nuestras noticias, la comision ha terminado ya el examen de algunos títulos y solo difiere en algunos ligeros puntos acerca de los cuales es indudable que llegará á ponerse de acuerdo. Uno de los detalles que mas han llamado la atencion de algunos de los señores diputados, es la cuestion de alcaldes corregidores, que unos consideran de todo punto perjudiciales y otros aceptan como útiles en poblaciones como Madrid y otras de gran vecindario.

—El ministro de Fomento ha asistido esta tarde al Senado para conferenciar con la comision que examina el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre guarderfa rural. Quizá hoy quede ya acordado el dictámen, en cuyo caso se leerá probablemente pasado mañana con otro dictámen que está ya corriente.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Dicen de dicha capital:

«Imponente está el Guadalquivir, pues la presente riada, con poco incremento que llegue á tomar, rivaliza y sobrepaja á la memorable del año 1856. Su impetuosa corriente arrastraba el jueves el cadáver de un hombre y de un caballo, que se infiere perecieron en el pasaje de algun arroyo, pues se veia que llevaba remangado el pantalon hasta la rodilla.

Tambien han pasado reses vacunas y otros varios objetos, como restos de chozas. De todas partes se reciben noticias de los estragos causados por el recio temporal que se experimenta.

En Sanlúcar la Mayor, segun escriben, se dejó sentir un fuerte temblor de tierra en la noche del domingo, sin que, por fortuna, haya producido desgracia alguna.»

VALENCIA.—El 22 se reunió en Valencia bajo la presidencia del gobernador la junta creada para la distribucion de donativos á los perjudicados en la inundacion de noviembre de 1864, habiéndose dispuesto que continúe la formacion de la larga y minuciosa estadística de cada uno de los pueblos que sufrieron con motivo de aquella calamidad. El total recauda lo hasta hoy asciende á 1.416,047 reales 68 céntimos, de los cuales hay que descontar por ahora 584,000, que como anticipo reintegrable concedió la diputacion

á los ayuntamientos ó juntas de las acequias para reparacion de obras.

GALICIA.—Un periódico de Lugo se lamenta de la escasa emigracion que se nota en Galicia de algun tiempo á esta parte. Mientras aquellas pintorescas campiñas, dice el colega, permanecen improductivas por falta de brazos que las fecunden, la flor de la juventud corre en busca de soñados tesoros al continente americano donde le espera quizás toda clase de sufrimientos, ó bien vá á buscar en otras provincias de España un mezquino haber que á menos costa y con notorias ventajas podria sacar de un suelo tan fértil como lo es el de Galicia.

ALICANTE.—En la noche del viernes fué asesinado y robado dentro de su propia casa un labrador que habitaba en el campo de San Vicente, jurisdiccion municipal de Alicante. Sorprendido por cuatro hombres, á quienes él mismo abrió la puerta siendo como las dos de la madrugada, recibió la muerte á palos, segun parece, impidiendo dos de los asesinos que pudiera ser socorrido por sus hijos que dormian en una habitacion inmediata á la en que se consumó el infame atentado. El tribunal se ocupa en la instruccion del sumario, cuyo resultado ignoramos.

CÓRDOBA.—En la noche del 18 del corriente, cayendo el agua á torrentes y con un viento huracanado, se desplomó la casa llamada Casa Blanca, situada á unos dos kilómetros de las Ventas de Cárdenas en el paso de Despeñaperros, entre cuyas ruinas quedaron envueltos los desgraciados que estaban ya acostados en el primer piso, gente ocupada en los trabajos del camino de hierro, y en medio de aquella oscuridad y diluviando, nadie de los que habian quedado sanos se atrevia á prestar socorro á los infelices que estaban sepultados por las ruinas, y probablemente allí hubieran perecido sin remedio, si la Providencia no les hubiese deparado unos protectores que les salvaron la vida á riesgo de la suya; estos fueron una pareja de la Guardia civil de las Ventas de Cárdenas que por casualidad allí se encontraba, cuyos nombres son José Masip y Miguel y Vicente Serapio Vazquez, cuyos individuos despreciando el peligro porque todavía seguia el desplome de la casa, se arrojaron entre las ruinas y sacaron á dos hombres y una mujer en hombros, uno de ellos con la espalda rota y la mujer un brazo, á mas de las fuertes contusiones que recibieron por todas partes.

Y no paró aquí la intrepidez de los guardias, sino que así que vieron á los heridos en paños menores, los envolvieron en sus capotes y los llevaron á las Ventas de Cárdenas, en medio de aquel

diluvio y oscuridad, sin reparar mas que en salvar aquellas victimas de la desgracia, y dando parte en seguida al señor alcalde pedáneo de las Corroderas de lo que pasaba, para que se prestasen los debidos auxilios á los heridos.

Actos como estos son dignos de publicarse para honra del cuerpo de la Guardia civil y gloria de los dos individuos ya dichos.

BARCELONA.—El 24 fueron puestas en libertad todos los procesados en la causa de conspiracion y rebelion. Aun cuando algunos de ellos fueron condenados en primera instancia, todos han sido absueltos, segun se ha dicho, porque aquella real sala no encontrando méritos suficientes para la condena ha revocado el fallo del inferior.

—Leemos en el Lloyd Español del 23:

Anteanoche ha estado el hermosísimo teatro del Liceo espuesto á ser llevado por las llamas.

Vamos á relatar un hecho que no tiene explicacion, pero que ha llegado á nuestra noticia, casi oficialmente.

Todo el mundo sabe que despues de cerrar las puertas de este local, dos de sus dependientes hacen una esmerpulosa requisita.

Serian las diez y media de la noche de antea-

ayer cuando se estaba verificando esta operacion. Una sombra llamó la atencion de los registradores y se dirigieron al sitio donde proyectaba. Con efecto, cerca de la bañera de uno de los palcos de proscenio encontraron un hombre que en vano habia tratado de burlar la vigilancia de los celadores.

Preguntado quién era y lo que hacia en aquel sitio, no supo contestar. Los dependientes del Liceo mandaronle seguir y todos tres se pusieron en marcha por el corredor.

El criminal, que no podia ser otra cosa, como luego verán nuestros lectores, quiso ganar la puerta de salida á la Rambla, pero halló esta cerrada, y quedose acorralado, digámoslo así, en el vestibulo.

Los vigilantes llamaron al conserje y éste al poco rato se presentó con dos dependientes mas.

Ya eran cinco, y el misterioso personaje no tenia por dónde escapar, pero en trance tan apurado echó mano de la intimidacion y esta produjo el efecto que hoy deploramos.

Un revolver en manos de aquel hombre apuntando al conserje, hizo á este abrir la puerta y permitir la salida, sin que los cuatro restantes hicieran nada por evitarlo.

Una vez en la calle apeló á sus piernas, tomando por la de San Pablo, siendo inútilmente perseguido y disparando en su fuga dos pistoletazos.

Es de advertir que, segun nos han dicho, habia algunos serenos y guardias urbanos, pero estos señores ó no quisieron perseguirlo ó tuvieron miedo á los disparos.

Dentro del Gran teatro se ha encontrado un pañuelo lleno de carbon, una botella de aguardis y otros objetos sospechosos.

Resultado: el incendiario se ha fugado por la debilidad ó el respeto que impuso á cinco hombres la sola presentacion de un revolver que amenazaba á uno de ellos. El crimen se ha frustrado, y la fuga del criminal hace que no se pueda aclarar este misterio.

La policia, el activo inspector del distrito y todos los encargados de vigilancia no deben descansar hasta verificar esta captura, con el objeto de ver si puede encontrarse el hilo de esta trama, pues en nuestro concepto, el hecho no es aislado y sí hijo de un plan preconcebido, y en el que sin duda alguna estarán complicadas multitud de personas.

Ayer tarde se reunió la junta directiva del Gran teatro, y no sabemos lo que la misma resolvió, ni las disposiciones que habrá dictado.

—Relativamente á la misteriosa ocurrencia que tuvo lugar en el Liceo de Barcelona la noche del 23, se nos ha dicho, dice el Diario de aquella capital, que se habian encontrado en dicho teatro hornillos con carbon, una botella llena de liquido inflamable, varios hierros y otros objetos. Sobre este acontecimiento singular se daban anteaayer varias explicaciones, que se presentaban á diversos comentarios.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Los americanos establecidos en los distritos mineros de la Sonora han pedido al presidente Johnson y al Senado de Washington que reconozcan al emperador Maximiliano. Los peticionarios aseguran que dicho gobierno hace todo lo posible por garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades, que los comerciantes, industriales y trabajadores formales establecidos en Méjico, cualquiera que sea la nacion á que pertenezcan, tienen especial interés en mantener un gobierno que los da garantías no encontradas bajo el gobierno de los presidentes.

PERÚ.—Ayer recibimos los siguientes curiosos detalles acerca de los dos buques peruanos cuya pérdida nos ha anunciado el Pacífico:

La fragata Amazonas, de 1,743 toneladas, fuerza de 300 caballos, 33 cañones y 415 hombres de tripulacion, fué construída en Inglaterra y botada al agua en agosto de 1852. En octubre de

pretado de otra manera, como nos podemos figurar. Sin preámbulo, sin preparacion, pero agradablemente conmovido, el conde refirió de qué modo sus relaciones amistosas con un antiguo camarada del conde de Arambures le habian conducido aquella misma mañana á casa de éste último, y las pequeñas y felices circunstancias que habian provocado en el enfermo el deseo de ver á su nieta. Aquí Gabriel se detuvo: habia cumplido la mitad del encargo y necesitaba apelar á toda su habilidad para poder concluirle. La marquesa le allanó el camino, diciendo: —Juntas nos arrojó de su presencia en nuestra última entrevista, y al decir esto procuró dar á su rostro una expresion de profundo dolor, y presumo que no será juntas como deseará que volvámos. —La verdad me obliga á confesaros, tia, que no os engaiais en vuestra triste conjetura. Vuestro señor padre conserva aun contra vos resentimientos... que se borran, sin duda, cuando mi prima pueda demostrarle que son injustos. ¿Quién puede hacerlo mejor? —¿Y á qué os habeis comprometido en mi nombre? dijo la marquesa con una sequedad que desmentia la sensibilidad de su mirada. Debemos hacer constar que por hábil que fueisela marquesa en el arte del disimulo, sus pasio-

Gabriel, que observaba todas las impresiones de su fisonomía, al verla vacilar, corrió á ella, tomó sus manos que encontró heladas y trémulas y le dijo con acento festivo y cariñoso: —Prima querida, soy acaso hoy para vos pájaro de mal agüero? No os traigo, sin embargo, una nueva desagradable, si juzgo vuestro corazon por el mio. Decíme lo que pasa, tia, prosiguió el jóven trayendo á su prima pálida y desfallecida junto á su madre, que daba gracias á Dios con un reconocimiento feroz por la dolorosa emocion de su hija. —¡Hablad, tia! insistió Gabriel al ver el silencio de las dos. —Pues bien, hija mia, hé aquí de qué se trata. Y Mme. de Morainville refirió cuanto acababa de pasar entre ella y su primo. ¿Quién podrá pintar las torturas que sufrió el corazon de Sidonia durante el breve relato de su madre? Al presentarse en el salon, su primer pensamiento fué que su primo la habia pedido por esposa, cediendo á la impresion de felicidad que hemos visto; y despues, cuando se convenció de que se habia vendido y dejado leer en su corazon, mientras su primo no habia pensado en dárla mas que una prueba de afecto fraternal, su turbacion no tuvo límites. Escudándose en un resto de dignidad, dirigió á Gabriel, que nada habia adivinado, algunas frases de gratitud, y hasta tuvo la abnegacion de

dirigirlas á su madre, que la habia tendido, aquel lazo y puesto en aquel compromiso, prometiéndole á los dos ser una verdadera hermana de la caridad cerca de su abuelito, al que recordaba siempre con placer. —Querida prima, dijo el jóven conde conmovido, ¡qué dichoso me juzgo por haber adivinado los nobles sentimientos de vuestro hermoso corazon! Ahora, prosiguió bajando la voz como si quisiera hacer á Sidonia sola esta conferencia, vos sabreis el modo de haceros amar de ese pobre anciano que espera de vos alguna grata emocion antes de dejar este mundo, y cuando hayais logrado su cariño, todo lo podreis alcanzar de él. ¿Me comprendéis? —Sí, os comprendo, y seguiré vuestro consejo que respira interés por nosotras.... Querrá darnos á mi madre y á mí la bendiccion paternal antes del luto que nos espera.... Yo trataré de secundar vuestro noble propósito, y suplicaré á Dios me inspire para lograr lo que nos proponéis. Gracias, Gabriel, por haber hecho por mí lo que mas podria agradeceros: gracias. Y Sidonia, que hasta entonces habia hablado con acento firme, pronunció estas palabras con marcada emocion, y como si en su gratitud encontrase disculpa para ella, dejó de violentarse y prorumpió en sollozos cubriéndose el rostro con ambas manos. La marquesa se levantó vivamente de su asien-

1856 salió para la China con el objeto de reparar su casco y arboladura; de allí pasó á la India y despues á Inglaterra, y regresó al Callao en junio de 1858. Su armamento se compone de 26 cañones de á 32, 6 de á 68, y una colisa de á 130.

El vapor *Loa*, de 675 toneladas, 150 caballos, 4 cañones y 143 hombres de tripulacion, fué construido en Inglaterra bajo la inspeccion del capitán de navío Salcedo, y botado al agua en 1854. Costó 144,886 pesos fuertes. Está armado con 4 cañones giratorios ó colisas de á 32. Recientemente ha sido blindado, habiéndose invertido unos 400,000 pesos en esta operacion.»

EGIPTO.—El gobierno de Egipto ha ofrecido al del sultan prestarle su cooperacion para vigilar el embarque y desembarque en los puertos de Djeddah, Tambo y Meka de los peregrinos que van y vienen de la Meca á fin de impedir el tránsito á los que se encuentren atacados del cólera.

ESTADOS-UNIDOS.—La *Crónica de Nueva-York* de 10 del actual dice que se acaba de presentar por el gran jurado de aquella ciudad otra acusacion contra los Sres. Vicuña-Mackenna y Stephen Rogers. En virtud de ella, que está perfectamente ajustada á las leyes del país y á la conducta desatentada del emisario de Chile, los acusados han estado á punto de ir á la cárcel, y solo han podido eludir su nueva tribulacion mediante otra fianza de 5,000 pesos fuertes cada uno. Está visto que Chile se ha equivocado en la eleccion de agente para promover en los Estados-Unidos el corso contra España.

FRANCIA.—El emperador de los franceses al recibir la contestacion del Cuerpo legislativo al discurso de la Corona, ha dicho lo siguiente á la comision encargada de presentárselo:

«Señor presidente: Señores diputados: La gran mayoría del Cuerpo legislativo ha afirmado una vez mas por el voto del mensaje la política que nos ha dado quince años de calma y prosperidad. Os doy gracias. Sin dejaros arrastrar por vanas teorías, que bajo seductoras apariencias se anuncian como las únicas que pueden favorecer la emancipacion del pensamiento y de la actividad humana, os habeis dicho que nosotros tambien queremos alcanzar el mismo objeto, regulando nuestra marcha á la calma sucesiva de las pasiones y á las necesidades de la sociedad. ¿No es nuestro móvil el interés general? ¿Qué objeto tendria en vosotros el mandato de que estais revestidos y en mí el poder, separados del amor y del bien? ¿Soportarais tan largos y penosos trabajos, si no estuviérais animados de verdadero patriotismo? ¿Soportaria yo desde hace diez y ocho años el peso del gobierno, las preocupaciones de todos los instantes y la grande responsabilidad ante Dios y ante la nacion, si no encontrase en mí la fuerza que dan el sentimiento del deber y la conciencia de una mision útil que cumplir? Francia quiere lo que nosotros todos queremos: estabilidad, progreso y libertad; pero la libertad que desarrolla la inteligencia, los instintos generosos, los nobles esfuerzos del trabajo, y no la libertad que, vecina á la licencia, escita las malas pasiones, destruye todas las creencias, reanima los ódios y engendra el desórden. Queremos la liber-

tad que esclarece, que fiscaliza, que discute los actos del gobierno, y no la que se convierte en arma para minarla sordamente y derribarla.

Hace quince años jefe nominal del Estado, sin poder efectivo, sin apoyo en la Cámara, me atreví, fuerte con mi conciencia y con los sufragios que me habian nombrado, á declarar que Francia no pereceria en mis manos. He cumplido mi palabra; desde hace quince años Francia se desarrolla y engrandece. Sus altos destinos se cumplirán. Despues de nós, nuestro hijo continuará nuestra obra. Así me lo garantiza el concurso de los altos cuerpos del Estado, la abnegacion del ejército, el patriotismo de todos los buenos ciudadanos, en fin, lo que no ha faltado jamás en nuestra patria, la divina proteccion.»

—Un corresponsal de París escribe á la *Independencia belga* con fecha 21:

«En las regiones de nuestra cancillería se hará cuanto se pueda para impedir estalle la guerra entre el Austria y la Prusia, y puedo casi asegurar que antes de pocos dias la Francia y la Inglaterra, y probablemente la Rusia, se habrán concertado para ofrecer la mediacion de la Europa. Por conducto de una via muy autorizada sé en qué estado se hallaban á las últimas noticias las relaciones entre Viena y Berlin. No quiero hablar de lo que dicen los periódicos, cuyo tono es cada día mas agresivo, sino de hechos de órden diplomático.

El jueves el Austria dirigió á Berlin una nota muy agria, una verdadera protesta contra el último decreto publicado por Mr. de Manteufel en el condado de Schleswig. El efecto producido por este manifiesto en la corte de Prusia ha sido tal, que solo hay una persona, el soberano, que se muestra indeciso. Hasta la fraccion feudal se ha vuelto contra el Austria, con tanta mas vehemencia por cuanto habia sido partidaria hasta ahora de la alianza austriaca contra Mr. de Bismark.

Se ha dicho que el Austria habia pedido la mediacion de la Inglaterra. Este rumor era falso y ha sido desmentido. La causa de haberse propagado es esta: la corte de Viena ha hecho entregar á lord Clarendon, por el conde de Appony, como lo hizo igualmente en París al señor Drouyn de Lhuís, por Mr. de Metternich, una especie de informe de la situacion. En este informe declara terminantemente recusar toda la responsabilidad de un conflicto que no ha querido ni podido provocar. Toma por testigos á las potencias occidentales de su ardiente deseo de mantener la paz y al mismo grado de su resolucion de hacer respetar el derecho á todo trance.»

AUSTRIA.—Los representantes de Austria en París, Londres y San Petersburgo han recibido órdenes de su gobierno para manifestar en sus conversaciones diplomáticas que el gobierno austriaco declina toda responsabilidad respecto á la política de accion de Prusia, y que no tolerará la anexion de los ducados del Elba á dicha potencia.

PANAMÁ.—El *Monitor*, en su último número y con referencia á una carta, fechada en Panamá el 23 de febrero, dice que el Ecuador ha cedido por la fuerza á las exigencias del Perú y de Chile, que le amenazaron con hacerle la guerra si no la de-

claraba á España. Bajo esta presion ha obrado el gobierno de Quito, que nada puede ganar en la empresa como no sea ver bombardeado y destruido á Guayaquil, su único puerto, por la escuadra española, que acaba de reforzarse con la *Almansa*, fragata de primer órden que se le ha unido con un rico cargamento de provisiones de toda especie.

—Una carta de Panamá de 23 de febrero dice que Bolivia y Venezuela no han seguido el ejemplo del Ecuador, á pesar de las violentas coacciones que el gobierno de Chile ha ejercido sobre ambas repúblicas. La llegada de los refuerzos á la escuadra española habia causado una penosa impresion en el ánimo de los enemigos de España, y el descontento era cada vez mas grande y ostensible en el Perú. La escuadra chiloperuana no daba señales de vida.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Alejandro 23 de marzo.—Noticias de Bombay del 28 de febrero último confirman la muerte de Moscate. El hijo de este se habia puesto á la cabeza de la sublevacion. La tribu de los árabes del Golfo Pérsico se ha sublevado.

Trieste 23 de marzo.—Cartas de Atenas con fecha del 17, anuncian que el abogado Foresti, de la isla de Celafonia, ha sido nombrado ministro de Justicia.

Dicen de Constantinopla el 17 que el comandante de la escuadra francesa del Levante ha recibido la órden de marchar hácia la costa de Siria.

Marsella 24 de marzo.—Ha llegado la Mala de la India con noticias de Bombay que llegan al 28 de febrero.

El navío *Eduardo*, de Nantes, se ha perdido á la entrada de Akyab (India) mas allá del Ganges.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE MARZO.

Continúa el artículo del Sr. Secretario del comité central de las Compañías de ferro-carriles sobre el proyecto de garantía de interés por el Estado.

Pero vamos á los dichosos cálculos que tan lastimosamente han confundido ustedes. De ellos depende, es verdad, el grado de confianza que debe inspirar nuestro proyecto; pero no por eso dejan de ser muy sencillos.

Ustedes dicen: un capital de 8,500 millones, que es el que se proponen invertir las Empresas, supone, á juzgar por lo que han costado las líneas ya construidas, una red cuando mas, de 7,500 kilómetros, con lo cual, calculándose el producto bruto de

tođa la red en 1,400 millones, el de cada kilómetro será de 187,000 reales; y como del estado oficial que hemos presentado relativo á los ferro-carriles franceses, el producto kilométrico no pasa nunca de reales 185,000, siendo por término medio de 155,000, y el de los ingleses de 150,000, esclaman ustedes: ¿qué confianza pueden inspirar cálculos y combinaciones fundados en tales hipótesis? Esto es exagerar, contra todas las probabilidades, hasta donde ha sido preciso para que los productos calculados de este modo cubran los anticipos del Estado; y emplean ustedes una página á dos columnas en hablar de exageracion, de ensueños de imaginaciones delirantes, de bases absurdas, etcétera, etcétera.

¡Ah, señores redactores, si yo fuese aficionado á esta clase de revanchas! Pero me contentaré simplemente con reparar sus olvidos.

El primer olvido de ustedes ha sido el no añadir á los 8,500 millones gastados, ó que deben aun gastar las Empresas, los mil á que ascienden las subvenciones pagadas por el gobierno y los quinientos mas que en el mismo concepto tiene ya comprometidos, con lo cual los 8,500 millones se convierten en 10,000 para los efectos de sus cálculos.

El olvido segundo consiste en que con todo el capital de 6,045 millones, que, procedente de las acciones, de las obligaciones y de la subvencion (aquí la han tenido ustedes en cuenta), aparece hasta ahora empleado en las vías férreas, suponen ustedes nada mas que un desarrollo de 5,000 kilómetros, con lo cual resulta sumamente caro el coste de nuestras líneas; siendo así que de los referidos 6,045 millones hay que rebajar una parte muy considerable que no representa kilómetros concluidos, sino obras en construccion y acopios de material.

Solo las Empresas de Granollers á San Juan de las Abadesas, de Orense á Vigo, de Córdoba á E. piel, de Santiago al Carril, y de San Saturnino á Igualada, que aun no han entregado al servicio público un solo kilómetro, figuran en aquella suma por mas de 122 millones, que es preciso rebajar, si ha de apreciarse el coste de los kilómetros terminados; como es justo rebajar una respetabilísima parte de los mil y

to, corrió á Gabriel y llevándole aparte le dijo en voz baja estas frases entrecortadas por la emocion:

—Dejadnos solas, querido sobrino..... ya veis que la menor cosa la afecta..... y sin embargo, os ha dicho la verdad, se considera dichosa por lo que habeis hecho por ella.

Gabriel en vista de esta súplica salió de la estancia.

—Pero, hija mia, repuso la marquesa en cuanto estuvieron solas, ¿por qué esas lágrimas, ese dolor cuando tu primo acaba de darnos una marcada prueba de afecto? ¿Le niegas el derecho de intervenir en nuestros asuntos de familia?

—No se lo niego, exclamó la jóven alzando su rostro inundado de lágrimas, y le he dado gracias con toda la efusion de mi alma; pero vos..... vos que sabiais que le amaba, ¿á qué esponerme á tal compromiso? ¿Por qué no hacerme prevenir quién estaba con vos? Aunque le amo sin esperanza... y esto lo sabeis tambien, al verle ahora tan desusada y al hacerme llamar con toda ceremonia, ¿no os ocurrió lo que debia pensar? Madre mia, madre mia, añadió la jóven con el acento de la desesperacion, si pudiera creer que con intencion habiais espuesto á vuestra hija á venderse delante del hombre á quien ama, moriria de dolor.

—Pero, hija mia, no encuentro motivo para tanta desesperacion, aunque tu primo hubiera adivinado en efecto que le amas. ¿Dónde hallas en eso la desgracia?

de su padre, prometiéndole por fin, que el dia siguiente Sidonia seria llevada á casa de su abuelo por una persona de su confianza, y estaria á su lado todo el tiempo que el enfermo consintiese.

—Ahora, querido sobrino, añadió, completad vuestra obra aconsejándonos á mi hija y á mí el camino que debemos seguir..... Vos habeis visto á mi padre en uno de esos momentos tranquilos, y no habeis podido juzgar de su carácter sino imperfectamente..... Pero no obstante, ¿cómo creéis que mi Sidonia debe conducirse con él?

—Como me he conducido yo mismo, con tal lealtad que le ha sido imposible descubrir la mas pequeña diferencia entre lo que decia mi boca y lo que sentia mi corazón. Vuestro señor padre profesa un verdadero culto á la sinceridad, y seria una crueldad no complacerle en este gusto.

—Sidonia creo que no lo conseguirá tan bien como vos. ¿Me permitís, sobrino, que la haga llamar? Estoy cierta de que deseará daros gracias de lo que por ella habeis hecho.

—Llamadla, tia: tendré en ello un placer.

La marquesa llamó, y dijo en voz baja algunas palabras al criado, que se retiró.

Pocos instantes despues Sidonia abrió la puerta del salon y al apercebir á su madre y á su primo, los dos solos, los dos conmovidos, espermentó tal impresion que tuvo que apoyarse en una silla para no caer.

Su rostro rosado tomó la palidez de la muerte,

nes eran en extremo violentas, vendfase á veces, á pesar del dominio que ejercía sobre sí misma, y fué una de ellas en esta ocasion, en que la dureza de su acento contrastaba con la dulzura de su fisonomía.

—No me he comprometido á nada, tia, repuso el jóven justamente sorprendido de aquella inconcebible indiferencia de una hija ante el deseo de un padre casi moribundo. Pero os confesaré que al contemplar al conde en tan penoso estado de sufrimiento y abandono, me he prometido á mí mismo emplear toda mi influencia cerca de vos para obtener el consuelo que reclama.

Aunque la conducta del jóven no fuese enteramente clara á sus ojos, porque la marquesa por hábito imprescindible dudaba del desinterés ageno, comprendió que en aquella situacion convenia mostrarse reconocida al buen deseo de su sobrino, dejándole creer que su confianza no seria engañada.

Acudió, pues, á uno de esos accesos de sensibilidad cuyo secreto conocia mejor que ninguna otra mujer, y á los que acudia en toda situacion difícil, sobre todo si se veia en la necesidad de ganar tiempo.

Dió gracias á Gabriel casi con lágrimas en los ojos, por haber puesto tanto interés en cumplir el deseo de su desgraciado padre, preguntándole de qué modo podria recompensarle el inmenso servicio de devolver á una hija desolada el afecto

muchos mas millones por que figuran las Compañías de Barcelona á Francia, de Ciudad-Real á Badajoz, de Palencia á Ponferrada, de Valencia á Tarragona, de Manzanares á Córdoba, de Campillos á Granada y algunas otras, que no han concluido sus líneas y tienen grandes capitales invertidos en acopios de material y en obras correspondientes á las secciones no terminadas.

Si á estas rebajas añaden ustedes las que han de obtenerse en lo sucesivo con la esperiencia ya adquirida, con no hacer las esplanaciones y obras de fábrica mas que para una sola vía, pues se halla demostrado que es bastante aun para llegar á un producto de mas de 150,000 reales, con encargar á las Compañías existentes las líneas que faltan y que podrian explotar casi con la misma cantidad de material móvil de que hoy se sirven ó con muy poco aumento, con estimular las fusiones para ahorrar gastos generales de consideracion, etc., etc., verán sin dificultad cómo, no ya los 8,500 millones, sino los 10,000 con que hemos contado realmente, deben representar, no 7,500 kilómetros, como ustedes suponen, sino los 10 á 12,000 que nosotros hemos calculado; y por consiguiente, que los 700 millones líquidos ó sea los 1,400 de producto bruto á que hacemos llegar nuestros caminos, en vez de los escandalosos 187,000 reales, solo representan aun para dentro de 20 años, un producto kilométrico muy inferior al que hoy rinden ya las líneas inglesas y francesas.

Nosotros, en vez de calcular como ustedes á 1.200,000 reales ó 1.500,000, hemos fijado, por las razones que acabamos de esponer, en 900,000 reales por término medio el coste de cada kilómetro. ¿Y cómo habíamos de creer que los ingenieros no admitiesen este dato, cuando desde luego, y sin tener presentes aquellas razones, es el tipo que resulta, segun los documentos oficiales (Gaceta del 13 de noviembre de 1865), de los presupuestos que ellos mismos han hecho, y cuando no, han rectificado ó informado, y que en todo caso han sido aprobados por el ministerio de Fomento? En la referida Gaceta se vé que para una red de 6,725 kilómetros se presupone una suma de 6,054 millones, lo que arroja un coste medio de 900,000 reales por kilómetro, poco mas ó menos.

Y esto está en armonía, hasta con notables ventajas para nuestro cálculo, con lo que resulta de los Documentos estadísticos de ferro-carriles, publicados de orden del ministro de Obras Públicas de Francia en 1856. En la página 74 de los mismos pueden ustedes ver que los ferro-carriles franceses de una sola vía han costado de 109 á 276,000 francos el kilómetro, y por término medio á 196,927.

Pues bien, á partir de un coste kilométrico de 900,000 reales con los 8,500 millones gastados ó á gastar por las Empresas, mas los 1,500 empleados ó comprometidos por el Estado, llegamos á una red de 11,111 kilómetros; y por consiguiente los 1,400 millones de producto bruto, que al cabo de muchos años suponemos, solo representan 126,000 reales por kilómetro.

Veán ustedes ahora á qué queda reducida aquella famosa tabla que tan de relieve ha presentado la Revista de Obras Públicas.

PRODUCTO kilométrico que se supone para nuestros ferro-carriles desde 1881 en adelante.	PRODUCTO. medio kilométrico de las líneas francesas de Orleans, etc. desde 1852 á 1861.	PRODUCTO medio kilométrico de la red inglesa, desde 1842 á 1864.
REALES. 126,000	REALES. 183,000	REALES. 150,000

Y de todo resulta que si los ferro-carriles

franceses no llegaron en los referidos 10 años á duplicar el producto kilométrico, pues solo aumentaron desde 20,225 francos á 48,040 francos, tampoco nosotros hemos supuesto en el proyecto de garantía que llegue á duplicarse jamás el de nuestras líneas, pues partiendo de los 75,077 reales á que ascendió por término medio en 1861 á 1864, segun los datos oficiales de la Gaceta, nunca pasamos, aun despues de 20 años, de los 126,000 reales.

Réstame solo, para terminar este punto, rechazar una maliciosa sospecha que indican ustedes acerca «de la eleccion especialísima» que hemos hecho de las siete grandes redes francesas, y siento mucho que me hayan colocado en la triste posicion de dejar á ustedes tan mal parados con las esplicaciones que son indispensables; pero la alternativa es para mí un tanto disculpable, despues, sobre todo, del rudo ataque que se han permitido contra el citado proyecto. Hicimos eleccion de aquellas redes y de dicho período por ser un dato oficial, no solo en Francia, sino tambien en España, pues tal como le hemos tomado aparece en la página XXXIII de la última Memoria que la direccion general de Obras públicas dió á luz en 1864. Otra razon tambien tuvimos: la de ser el dato «menos favorable» á nuestro objeto; pues en vez del decenio pudimos tomar el quinquenio de 1857 á 1861 que figura en la página XXXII de la misma «Memoria,» y arroja para las líneas francesas un producto medio kilométrico de 169,539 reales, y para las inglesas de 161,836 reales.

De manera que, todavia, y con mejores datos, las dos veces famosa tabla de ustedes debe dar este resultado:

PRODUCTO kilométrico que se supone para nuestros ferro-carriles desde 1881 en adelante.	PRODUCTO medio kilométrico de las líneas francesas en el quinquenio de 1857 á 1861. (Datos oficiales.)	PRODUCTO medio kilométrico de la red inglesa en el quinquenio de 1857 á 1861.
REALES. 126,000	REALES. 169,539	REALES. 161,836.

¿Quiénes son ahora los «ilusos,» los que «deliran,» los que pretenden que el «país sueñe con imposibles?»

Los datos y cálculos, pues, en que se funda el pensamiento de garantía que acompaña á la esposicion de las Compañías no son arbitrarios, sino muy fundados; y su aceptacion daria por resultado que no solo se evitaria una inmensa catástrofe industrial y mercantil y el final descrédito de nuestros valores, sino que el Estado, sin los sacrificios que por otro sistema se impone, podria asegurar la construccion de la segunda y hasta de la tercera red de nuestras vías férreas, mediante un insensible anticipo por espacio de pocos años. Este anticipo queda reducido en totalidad á 510 millones, como ya hemos visto, y muy pronto habria de reintegrarse de él, á la vez que de las subvenciones hasta el dia otorgadas á las compañías concesionarias.

No puedo resistir á la tentacion de trasladar aquí algunos párrafos de un discurso recientemente pronunciado (en 1865) en las Cámaras francesas por un comisario del gobierno, Mr. de Franqueville, consejero de Estado, director general de puentes y calzadas y de los caminos de hierro.

«La terminacion, dice, de la red del interior, que sin esta medida (la garantía de interés estipulada en los contratos hechos en 1859 y 1863) no hubiera sido posible terminar.

«...Procediendo de este modo, y admitiendo para 1875 un aumento de 2 por 100 y desde 1876 á 1885 un aumento de 1 1/2

por 100 solamente, llegamos á 1884, es decir, al cabo de 20 años, á la estincion de la garantía, y en 1885 empieza el período del reintegro por el Estado.

«...Así, pues, los caminos de hierro darán al Estado 155 millones anuales en cambio de 1.800 millones de subvencion, es decir, que además de las ventajas que han proporcionado al país en el desarrollo del comercio, de la industria, de los impuestos indirectos, producirán tambien al Estado 7 1/2 por 100 de la subvencion que el Estado les ha concedido.»

Mr. Edouar Dalloz (interrumpiendo): «Es una colocacion de capital, no una subvencion.»

En cuanto al esfuerzo de imaginacion que han hecho ustedes para caer en la cuenta, de que si por un lado tiene que anticipar el Estado alguna cantidad como complemento de la garantía y por otro deja de percibir el impuesto de viajeros, es preciso sumar las dos partidas para deducir el sacrificio que se impone al Tesoro; respecto á esto digo, nada tengo que contestar, puesto que mas adelante ustedes declaran que tal impuesto es injusto y fué creado arbitrariamente. ¿No será menos injusto y arbitrario si se le aplica á salvar la misma industria sobre la cual pesa? ¿Cómo pretenden ustedes agregarle á las demás partidas de que las compañías han de reintegrar al gobierno? ¿Entra en las leyes económicas de la Revista el que si se suprimiese, por ejemplo, el derecho de puertas ó consumos como contribucion del Estado y quedase como arbitrio municipal por algunos años, los ayuntamientos debieran reintegrar, pasado aquel tiempo, al Gobierno lo que este hubiese dejado de recaudar y *aún* *mais*, aumentado con las progresivas creces del interés compuesto?

Pueden ustedes ir calculando, y quedarán lucidos, los intereses compuestos sobre todas las contribuciones que puedan suprimirse ó que no existen, para pedir que se les cobren á los pueblos el dia que aquellas se creen ó se restablezcan.

(Se concluirá.)

En una de las últimas sesiones del Congreso el Diputado por esta provincia, don Benito Otero y Rosillo, que tantas pruebas está dando de su actividad y celo en el desempeño de su cargo, presentó una esposicion que la Junta de Gobierno del Banco de esta ciudad eleva á las Cortes, referente á que la contribucion que ha de imponerse á esta clase de establecimientos sea tan solo el 3 por 100 de las utilidades líquidas que obtuviesen, sin sujecion al tipo mínimo fijado en el proyecto de presupuestos. A ruego del señor Otero, la solicitud pasó á la comision que debe entender acerca de ella.

GACETILLAS.

La Enseñanza.—Hemos recibido el número 12 de esta excelente revista de instruccion pública que contiene magníficos artículos sobre el importante asunto á que está dedicada la publicacion. Ya otra vez hemos hablado de ella con elogio, y no nos cansaremos de recomendarla á todos nuestros lectores. Periódicos de esta naturaleza son los mas acreedores á la proteccion del público, sobre todo cuando están escritos tan discretamente como *La Enseñanza*.

Raca, iraca.—Dos dias hace que atormenta nuestros oídos esta música infernal, causada por los mazos y carracas de los chicuelos que ya barruntan las funciones de esta Semana Santa. Despues de todo, yo no sé por qué se ha de tolerar á la granjería que ande por las calles armando esas tempestades.

Pero ya que no se os prohíbe, motilonos arrastrados, permita Dios que al batir vuestras máquinas diabólicas, os machaqueis un dedo con los mazos, y veáis, de gusto, las estrellitas al medio dia. Amen.

Siniestro teatral.—Sobre el terrible incendio del teatro de Brest, comunican los siguientes pormenores:

El incendio se declaró de dia, despues del ensayo del *Bossu* y del *Postillon de Lonjumeau*, que formaban el programa de la función de la noche, y se propagó con espantosa rapidez. En algunos momentos, las decoraciones, el palco escénico y los tejados fueron devorados por las llamas.

A no ser por los prontos auxilios de los bomberos de la ciudad, de los de marina y de un gran número de habitantes, hubieran tenido que lamentarse grandes pérdidas.

Dirigian los trabajos de auxilio el subprefecto, el alcalde, el general de brigada, que manda la subdivision militar, el jefe de los bomberos de la ciudad y varios oficiales de la guarnición, que organizaron las cadenas formadas desde las diversas fuentes hasta el foco del incendio.

Si el siniestro hubiera ocurrido durante la representacion, es fácil prever los resultados: todo el mundo se hubiera precipitado hacia las puertas, y la fuga general hubiera ocasionado tanta confusion, que tendriamos que deplorar una espantosa catástrofe. Por mucho celo que hubieran desplegado los bomberos y los que les auxiliaban, las casas situadas enfrente del teatro, y tal vez todas las que le rodean, hubieran sido devoradas por las llamas á causa de la rapidez con que se propagó el incendio.

Solo hay que deplorar pérdidas materiales, pero ha desaparecido todo; las decoraciones, los frisos, los trages, los muebles y los diversos accesorios no son mas que un monton de ceniza entre cuatro paredes.

El teatro se edificó el año 1780, y estaba asegurado por 180,000 francos en dos compañías, suma insignificante comparada con la importancia del desastre.

El Periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 49 de este acreditado semanario, que contiene los artículos y láminas siguientes:

Artículos.—Revista de semana, por Palacio. —El Ina de la Vega, por Belza. —Escenas de vida militar en Belza, por G. Honorio. —Curiosidades de la ciencia, por G. Evreux. —Cantares, por R. Caula. —Moscou. —La plaza del Carrousel, en Paris. —Una cacería en Inglaterra. —Madrid, por Ladevese. —Hojas de un libro, por C. C. y Rodriguez. —La Odalisca negra, por Marin.

Láminas.—Evreux. —La plaza del Carrousel, en Paris. —Moscou, visto desde el Kremlin. —Una cacería en Inglaterra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta inglesa Zephyrine, de 226 ts., capitán Mr. Peniston, para la Habana con 2,610 barriles mayores, 60 medios y 210 sacos harina.

Bergantin-goleta Venus, de 120 ts., cap. D. F. Zaragoza, para Almería con 400 sacos harina y 700 fanegas trigo.

Idem idem Bella Antonia, de 120 ts., cap. don J. Zaragoza, para Cádiz con 2,200 sacos harina.

Goleta Consuelo, de 69 ts., cap. D. J. Esmerio, para Cádiz con 1,200 sacos harina.

Polacra-goleta Mariana, de 107 ts., cap. D. G. Aveño, para la Garrucha con 1,600 sacos harina.

Patache San Francisco, de 26 ts., cap. D. F. Canet, para Llanes con harina, madera y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., capitán D. S. Egnidazu, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Presno, para Gijón con azúcar, harina y otros efectos.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Vapor inglés Archimedes, de 882 ts., capitán Mr. Scott, para la Habana.

Fragata Casas, de 452 ts., cap. D. F. Pulpeiro, para la Habana.

Bergantin Santiago, de 160 ts., cap. D. J. Urizar, para la Habana.

Bergantin-goleta Coral, de 136 ts., cap. D. R. Mendez, para Puerto-Rico.

Bergantin Nuestra Señora del Carmen, de 174 ts., cap. D. C. Obejero, para la Habana.

Corbeta Dos Hermanas, de 192 ts., cap. D. S. Echevarría, para la Habana.

Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. V. Lavín, para la Habana.

Polacra goleta Preciosa, de 104 ts., cap. D. A. Pages, para la Habana.

CAMBIOS DE ROY.

Madrid á 8 div. 2 3/8 y 2 1/2 daño.

SANTANDER

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Comp. nº 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
De San-	Entre	Clases.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		Misto.		De	Entre	Clases.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		Misto.		Misto.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 30					9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	12	11 40								
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 48	8 44	4 48	4 44					10 508	8 893	10 25	7	4 10	Mave.	12 19	12 01								
20 956	9 544	10 75	7 50	5	Guarnizo.	9 07	9 15	5 07	5 15					23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 31	12 39								
2 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37					30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 55	12 56								
37 147	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47	5 55					39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	1 17	1 19								
54 267	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06					50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozasal.	1 40									
49 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24										Reinosa.	Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.							
46 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 31	10 53	6 31	6 33										Barcena.	M.	M.	M.							
39 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42										Portolin.	T.	T.	T.							
35 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Barcena.	10 50		6 50											Santa Cruz.	Ll.	Ll.	Ll.							
																			Las Fraguas.	S.	S.	S.							
																			Los Corrales.	Ll.	Ll.	Ll.							
																			Torrelavega.	S.	S.	S.							
																			Renedo.	Ll.	Ll.	Ll.							
																			Guarnizo.	S.	S.	S.							
																			Boo.	Ll.	Ll.	Ll.							
																			Santander.	S.	S.	S.							

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **Le Roy**. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



En Santander, D. Bernardo Córpas.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Precio en España, pasta 9 rs. caja y jarabe 16 reales frasco.—En Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 8-18-28

Campanillas eléctricas.

Se colocan campanillas eléctricas de sulfato de plomo, con numeracion y sin ella.

Depósito con todos los aparatos necesarios, casas de D. Rafael Varona, obrador de Juan Argüelles, quien se encarga de su colocacion y del buen resultado de las mismas.

En dicho local se halla una funcionando con su correspondiente cuadro numérico. 6-4

LA SANTOÑESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander á Santoña, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer á sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril:

Se Santoña, á las 6 de la mañana.—De Santander, á las 3 de la tarde. Invertiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina.	30 reales.
Interior.	25
Cupé ó banquetta.	20

Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santoña, D. Ramon Cagigal.

Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 23

Sociedad filarmónica

FLOR DE MAYO.

Esta sociedad que desde primeros de año se ha trasladado á la calle de la Blanca, núm. 19, piso principal, continúa celebrando sus dos academias semanales. Los comisionados que soliciten la banda de música de la Sociedad, se dirigirán al presidente de la misma, D. Saturnino Pácheo. En el mismo local desde primero del mes próximo se establece escuela diaria, donde se enseña música vocal é instrumental. Los que quieran ingresar en dicha escuela pueden dirigirse á su director D. Pedro Schmit. 2-2

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

El Consejo de Administracion, usando de la autorizacion que se ha servido concederle el Gobierno de S. M., ha acordado aplazar para el dia 1.º de mayo próximo la celebracion de la Junta general de accionistas, convocada para el 15 del corriente.

Lo que tengo el honor de anun-

ciar á los señores accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que el plazo para la presentacion de acciones, á los fines del artículo 44 de los Estatutos se prorroga hasta el dia 10 de abril próximo.

Santander 13 de marzo de 1866.

—El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

Medicamentos nuevos

LA PEPISINA SOLA

CON LOS FERRUGINOSOS

El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. (BOUCHARLAT).

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

2.º Pildoras de HOGG DE PEPISINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE BIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, tíficas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.

La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Véndese en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su aceite de higado de bacalao.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.

Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Anjel, 7; Ulzurrun, Barriónuevo, 11; Burgos, Llera; Vitoria, Arellano; Santander, D. Bernardo Córpas.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 2m2

Crédito Cantabro.

Habiendo terminado ya la comision nombrada por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en 16 del corriente mes, el examen del balance del año de 1865, que se la encomendó, ha acordado la Junta de gobierno de la misma poner en conocimiento de dichos señores accionistas, por medio del presente anuncio, que continuará la sesion, suspendida con tal motivo,

el dia 4 del próximo mes de abril á las siete de la tarde.

Santander 27 de marzo de 1866. El Administrador, Juan María Izuela.—P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, Secretario. 2

SE ARRIENDA

un espacioso local dispuesto para café ó cualquier otro establecimiento, con lavadero, pozo de agua cristalina y abundante. Calle de Burgos, núm. 60, café que se titulaba de los Americanos: en el mismo informarán. 15-17

En el café y ref. del Oriente, casa del Sr. Sarmiento, se acaba de recibir una partida de batatas de Málaga, galletas sevillanas y tambien, se venden ostras de superior calidad de la ría de Suances. 15-1

Administracion de Aduanas de Santander.

Por real orden de 17 de febrero se dispone que la circulacion por la zona de las mercaderías nacionales confundibles con las extranjeras que no tienen impreso el signo ó marca de la respectiva fábrica, tenga efecto con guías expedidas por las Administraciones de Aduanas ó de Rentas del punto donde se halle enclavado el establecimiento de donde procedan, incurriendo en la pena de comiso las que circulan sin este requisito.

Lo que se avisa al comercio para su conocimiento. Santander 27 de marzo de 1866.—Pedro Martín.

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo Presbitero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

Para la Habana.

Del 1.º al 10 del próximo abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velera fragata y de gran porte, nombrada

HERNAN-CORTES,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró.

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la corredera de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería.

Santander 2 de marzo de 1866. 22

Para Cádiz directamente.

Saldrá de este puerto el dia 1.º de abril próximo el magnífico y de gran porte vapor español

HAMBURGO,

su capitán D. F. Flaquer.

Admite solamente pasajeros.

Consignatarios: Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. Informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.